XIIIª REGION SANITARIA /AMAMBAY
SUB UOC N° 13

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2011

CONTRATACION DIRECTA N° 07 – "ADQUISICION DE CUBIERTAS"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, Republica del Paraguay a los veintinueve días del mes de Agosto del año 2011, siendo las 12:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación integrada por las siguientes personas: **Lic. Pedro A. Guerreros Ruiz Díaz**, Administrador Regional – XIIIª Región Sanitaria / Amambay, **Sr. Rigoberto Aranda Ojeda**, Jefe Regional de la Unidad Operativa de Contrataciones – XIIIª Región Sanitaria / Amambay, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las Ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 07/2011 **"Adquisición de Cubiertas"** para la XIIIª Región Sanitaria / Amambay.

Primero: El Acto de Apertura de Ofertas fue realizado en fecha 29 de Agosto de 2011 a las 10:00 horas según consta de la siguiente manera:

Oferentes	IMPORTE	Presentación Carta Oferta	Constancia del SIPE o Declaración Jurada Art. 40	Gtia. De Mantenimiento (45 días, 3%)
TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	26.932.600	Cumple	Cumple	Cumple
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	30.253.750	Cumple	Cumple	Cumple
NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	32.215.000	Cumple	Cumple	Cumple
MUNDO DE NEUMATICOS	30.790.000	Cumple	Cumple	Cumple

Segundo: Cumplimiento de las Documentaciones y Exigencias de las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación:

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe U.O.C
XIIIª Región Sanitaria / Amambay MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social • XIII REGION SANITARIA • DIRECCION • Pedro Juan Caballero

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
Amambay - M.S.P.yB.S.

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

XIIIª REGION SANITARIA /AMAMBAY

SUB UOC N° 13

Documentaciones Requeridas	Tucan Autorepuestos y Servicios		Automotive S.A.I.E.		Neumáticos Asunción S.R.L.		Mundo de Neumáticos	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 (Sustancial)	X		X		X		X	
b) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta;	X		X		X		X	
c) Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	X		X		X		X	
d) Fotocopia simple de Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses. Declaración de Impuesto a la Renta año 2010.	X		X		X		X	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	X		X		X		X	
f) Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	X		X		X		X	
g) Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio)	X		X		X		X	
h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de Integridad conforme al Art. 20 Inc. W ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	X		X		X		X	
i) Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la Republica del Paraguay.	X		X		X		X	
j) Certificado de Cuenta Bancaria	X		X		X		X	
k) Balance General de los últimos 3 años (2007, 2008 / 2008, 2009 y 2009, 2010) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04	X		X		X		X	
l) Copias de Contratos Ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente contratación de los últimos tres años podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	X		X		X		X	
m) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas	X		X		X		X	

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe U.O.C
XIIIª Región Sanitaria / Amambay MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social • XIII REGION SANITARIA • DIRECCION • Pedro Juan Caballero

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
XIII R.S. Amambay - M.S.P.y B.S.

XIIIª REGION SANITARIA /AMAMBAY
SUB UOC N° 13

Tercero: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Articulo 61 – Método de Evaluación del Decreto 21909, "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", quedando como resultado de la siguiente manera:

Listado de Ofertas

ÍTEM	DESCRIPCION	EVALUACION
1	Cubiertas para Camionetas 215/75 - R15	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA.- Marca: FATE O Procedencia: ARGENTINA Cantidad: 08
2	Cubiertas para Camionetas 215/80 - R16	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA.- Marca: FIRESTONE Procedencia: BRASIL Cantidad: 37

Observación: Cumplimos en aclarar que los montos ofertados han sido disminuidos, teniendo en cuenta que la SUOC N° 13 – XIIIª Región Sanitaria / Amambay cuenta con un saldo presupuestario disponible de Gs. 25.857.000 (Guaraníes, Veinticinco millones ochocientos cincuenta y siete mil), con N° de CDP 1133/2011.

Se procede a un minucioso análisis de los documentos presentados por cada uno de los oferentes a fin de corroborar si reúnen todos los requisitos establecidos en la Ley. **Se deja expresa constancia que las empresas oferentes están encuadradas dentro en lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Públicas", Art. 40 Inc. "d".** Finalizado el análisis se procede a realizar la comparación de precios, adjudicando a aquellas que siguiendo estrictamente las especificaciones técnicas y ofrecen ventajas en sus precios, este comité de evaluación recomienda la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe U.O.C
XIIIª Región Sanitaria / Amambay MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social • XIII REGION SANITARIA • DIRECCION • Pedro Juan Caballero

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
XIII R.S. Amambay - M.S.P.yB.S.

XIIIª REGION SANITARIA /AMAMBAY
SUB UOC N° 13

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	1, 2.-	25.818.100
TOTAL ADJUDICADO		25.818.100

Son Guaraníes: Veinticinco millones ochocientos dieciocho mil cien.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:00 horas, firmando al pie los presentes, en prueba de su conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe Regional U.O.C.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social • XIII REGION SANITARIA • DIRECCION • Pedro Juan Caballero

Lic. Pedro A. Guerrero R.D.
Administrador Regional